

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Una página de historia de nuestra patria chica

A últimos del año 1181 la enemistad, que había entre las gentes de los Obispos de Plasencia y Avila, se exacerbó de tal manera, que ambos bandos vinieron a las manos, causándose mutuamente gran daño en aquella intestina facción de guerra.

La causa de ésta fué la siguiente:

Nuño Rabía, natural de Avila y de la familia de Esteban Domingo, progenitor de los marqueses de las Navas, cayó en desgracia con el rey Fernando de León y, huyendo de él, se guareció e hizo fuerte con otros compañeros suyos en el castillo de Peñafior, donde trabó amistad y dió hospedaje a otro caballero llamado Martín Martínez Malo, que después fué Freire de Calatrava.

Un día Nuño, acompañado de unos cuantos de sus compañeros, salió de caza y, al volver a Peñafior, se encontró con que su amigo y huésped Martín, sobornando a su huésped, se había hecho dueño del castillo y no le permitía la entrada en él.

Viéndose Nuño abandonado de la mayor parte de su gente y despojado del castillo, con los pocos camaradas que le acompañaron en la cacería marcha rápidamente hacia el puente del Congosto y, sorprendiendo a la guarnición de sus torres o castillos, se apoderó de ellos.

El Concejo de Avila, a quien pertenecían dichas torres, ordena a Rabía que se las devuelva, y, como éste no quisiera hacerlo, le mandó que se diese preso y que compareciese ante él.

Nuño, en lugar de obedecer, envió un mensaje a los Concejos de Béjar y Plasencia, proponiéndoles la entrega del puente y sus castillos, si le socorrían contra la gente de Avila.

Aceptan la proposición de Nuño los de Plasencia y Béjar y, juntando su gente de guerra, en ordenada cabalgata y con sus enseñas concejiles al frente, marchan hacia dichas torres, que estaban seis leguas del lugar llamado entonces Burgo Hondo y hoy Abadía.

Sábennlo los de Avila y, saliendo al atardecer de sus murallas, recorren en rápida marcha nocturna las catorce leguas que les separaban del Congosto, y, al amanecer del siguiente día, antes de que la hueste bejarana y placentina llegara al socorro del Don Nuño, aparece ante los asombrados ojos de éste el Concejo avilés, rodeando con sus tropas las torres de que él por sorpresa se apoderara.

Entonces el Obispo de Avila, don Domingo Blasco, que acompañaba al Concejo, entabló negociaciones con Don Nuño, y éste, por mediación y persuasión de aquél, entregó las torres a los de Avila, sus paisanos, quedando con ellos en buena paz y armonía.

A poco de esta avenencia se presentan en unos cerros inmediatos a las torres los Concejos de Plasencia y Béjar, con sus huestes, y, al divisarlos los de Avila quieren acometerlos; pero su Obispo, con su autoridad, consejos y exhortaciones, les disuade de su intento, diciéndoles que eran todos cristianos y castellanos, o sea hermanos en la fe y en la patria, por lo cual, en lugar de esgrimir sus armas unos contra otros en aquella facción doblemente fratricida, debían aunar sus esfuerzos y juntos acometer al Moro, enemigo jurado de su raza y de su fe.

Los de Avila respondieron a su Obispo que, por su parte, estaban dispuestos a no acometer a los de Béjar y Plasencia, si éstos abandonaban en paz su tierra y se volvían tranquilamente a sus términos; pero que, si así no lo hacían, no aban-

donarían ellos el campo hasta no haberles arrojado de sus tierras, porque, de no hacerlo así, se tendrían por deshonrados para siempre.

El Obispo, deseando evitar aquella lucha entre cristianos, marchó al campo contrario para hacer dichas proposiciones de concordia; pero los placentinos y bejaranos, cegados por su odio a los de Avila, y por la que ellos creían traición de don Nuño, al entregar sin combate las torres del Congosto a sus paisanos, después de habérselas prometido a ellos en pago de la ayuda que les pidiera contra el Concejo de Avila, no quisieron escuchar ni hacer caso de la embajada y proposiciones del Obispo, y de mala manera le respondieron que, si no abandonaba inmediatamente su campo, y no se salía enseguida del medio de los combatientes, no le respetarían y le ferirían en la corona.

Entonces el Obispo, viéndose impotente para evitar la pelea, y doliéndose del daño que iba a sobrevenir, dijo a los de Plasencia y Béjar al volverse contristado a su campo: «Dios vos quebrante la soberbia e orgullo que tenedes».

Enseguida empezó la batalla, que fué ruda y sangrienta, pues hubo gran mortandad por ambas partes, quedando el campo tinto en sangre hermana y cubierto de fúnebres despojos.

La victoria quedó por los de Avila, quienes conservaron las torres que antes del combate les devolviera Nuño Rabía.

Poco después, el citado Obispo, D. Domingo Blanco, compuso todas estas diferencias y, por él, Plasencia, Béjar, Avila y el D. Nuño, quedaron por entonces en buena amistad y avenidos.

NOTAS

Los Obispos de Avila y Plasencia creían tener derecho a que pertenecieran a sus diócesis las villas de Piedrahita y el Barco con sus jurisdicciones respectivas.

De aquí se originaron confusiones y desavenencias, que duraron hasta el año 1235, en cuyo mes de julio, siendo Obispo de Plasencia D. Adanz y Romano Pontífice Gregorio IX, éste encargó al Obispo de Zamora que aviniese a los de Avila y Plasencia.

En la junta tenida al efecto se reconoció por el de Zamora la justicia con que el de Plasencia pedía para su diócesis las villas del Barco y Piedrahita; mas, por avenir a las dos Iglesias y evitar discordias en lo sucesivo, se acordó, en amigable composición, que Béjar y su partido, con Tornavacas, fueran de este Obispado, como Fernando el Santo y el Papa Honorio III se los habían adjudicado, y el Barco y Piedrahita del de Avila.

Gregorio IX confirmó esta composición en una Bula dada en Perusa el 16 de julio de 1235, año noveno de su pontificado.

Estos datos e historia están tomados de los Anales de Plasencia y su Obispado, escritos en el 1627 por Fr. Alonso Fernández, de la Orden de Predicadores.

GASPAR GIL TORNERO.

Valverde de Béjar 4-5-1914.

El Crucifijo de mi hogar

Con religioso amor guardo una talla, que representa a Cristo, cuando, inerte, y ya sin fuerzas, en la cruz batalla con las fieras congostas de la muerte.

Sin forma escultural, tosco, mal hecho, pero la sola herencia, que en el mundo mi madre, desolada, al pie del lecho, recibió de su padre, moribundo.

Ese Cristo, sin arte y sin historia, fué para el pobre hogar, que le dió abrigo,

urna de bendición, fuente de gloria y mudo, sí, pero inmutable amigo.

El, en la próspera y adversa fortuna, avivó la piedad de mis abuelos, doró sus dulces sueños en la cuna y les mostró la senda de los Cielos.

El les dió un corazón entero y sano, nunca sobresaltado por el grito del pertinaz remordimiento humano, que acosa al criminal con su delito.

El colmó su angustiado pensamiento, en las horas sin fin de la agonía, y recogió su postrimer aliento y su última mirada incierta y fría.

Por El, cuando la hambrienta sepultura aquel honrado hogar dejó vacío, tuvieron ¡ay! sus hijos sin ventura a quien llamar llorando:—¡Padre mío!

G NÚÑEZ DE ARCE.

CON HOTEL

—El hotel de Lerroux.

Mi acompañante intenta inútilmente regocijar mi espíritu con la visión de Madrid. Yo soy un provinciano de espíritu pesimista y tímido y el hatillo aventurero ha dejado una huella adolorida en mi hombro. Año el rincón, y el vivir fácil, y he sentido trepar, alma arriba, la desesperanza, frente a la catarata de ambiciones y el fragor de la batalla diaria por la vida en Madrid. Cuando mi acompañante llegó en mi busca para emprender esta obra de distracción caritativa, yo dejé sobre mi mesa, a medio escribir, una carta contenedora de consejos para cierto amigo mío, provinciano también, que sueña con la conquista de Madrid, contraviniendo la voluntad de su padre, gran cacique rural, que lo mismo manda poner unos cartuchos de dinamita junto a la casa del adversario, que secuestra una valija en época de elecciones o hace emigrar una familia abrumándola con exacciones intolerables.

—Todo muy mal... —le decía—no podrás hacer nada... Ten resignación... Continúa escribiendo en *El Minaoniense* y da gracias al Cielo por tu bienestar de hoy.

Pero he aquí que mi acompañante ha extendido un brazo y me ha dicho sencillamente, sin conceder importancia a su revelación:

—El hotel de Lerroux.

¡El hotel de Lerroux!

Yo había oído hablar algunas veces del hotel de Lerroux, pero sin dar a la palabra «hotel» todo su suntuoso significado.

Sé que en política, más que en cosa alguna, se dan a los defectos trazas caricaturescas, y la burguesía, en ciertos partidos, es un «defecto» imperdonable.

Se da en llamar «melena» a los mechones exiguos que adornan aún la cabeza del señor Dato; se cantan como «éxitos» en los periódicos comedias deleznales o libros insulsos.

Sobre la base de muchas observaciones análogas, yo había intentado edificar mi criterio.

Y, en esto del hotel y de los automóviles de Lerroux, mi criterio me sugería algunas honradas vulgaridades, llenas de lógica, como las siguientes:

—La gente es mala y cuando la gente da en decir!.. Lerroux no podrá nunca ser un burgués. Aunque todas sus convicciones no estuviesen sustentadas a las normas de la «democracia» que predica, la absorción por la política de sus actividades, de su talento, de los minutos todos de su vida, le impediría enriquecerse. Lerroux no es abogado, no es médico, no es comerciante, no es industrial. Lerroux es, sencillamente,

un político de oposición perpetua, alejado de los grandes cargos, de las prebendas de la administración. Para atraer el dinero a sus cajas, Lerroux no tiene un bufete, un consultorio, una fábrica, un mostrador, algo, en fin, que sea un reclamo para la fortuna. Lerroux tendrá alquilada una casita en Madrid. Es natural. Y alguna vez habrá precisado subir a un auto que lo llevase aquí o allá. También es natural. Sobre esto la maledicencia comenzaría su urdimbre... ¡La gente es así!...

Y, sin embargo, el hotel existe, coquetón, cómodo, elegante.

Tras la verja, que lo cierra, unas tablas pintadas de negro impiden la visión del jardín. Por una rendija se ven las blancas paredes y las persianas herméticas, y, junto a breve escalinata, una mecedora dejada allí desde la última estancia del dueño. La imaginación evoca la recia figura de Lerroux balanceándose dulcemente en aquel ambiente burgués, de holgura, hilyanando en lo íntimo los párrafos de un discurso demoleedor. Entre las blancas paredes, habrá tapices y alfombras y un comedor espacioso, con bandejas de plata, y un despacho confortable donde el caudillo de la extrema izquierda planea sus maquiavelismos radicales.

Preciso es, para sustraerse a la influencia del ambiente, hacerse violencia. Lerroux también lo cree así. Acaso por eso ha hecho construir una pared y aún suprimir las ventanas de la redacción de su periódico, contigua a su hotel. Los redactores no podrán ver el jardín ni el palacete, ni el lento mecerse del jefe que fuma un puro junto a la escalinata, en la tibieza de una tarde, sonriente, gordo, feliz... No todas las almas pueden esquivar la sugestión del medio; acaso, ante aquel espectáculo, flaquease, interpretándolo mal, cualquier convencido sostenedor del tesón radicalista.

Y, ante este hotel, siento renacer todo mi optimismo.

En estos últimos tiempos se ha dicho que Lerroux tenía momentos de gubernamental... ¿Por qué no?... Lerroux come, Lerroux bebe champagne. Lerroux tiene un hotel y unos automóviles. Para Lerroux, para aquel Lerroux de hace años, la vida ha cambiado de aspecto. De seguro se sorprenderá muchas veces pensando en el otro Lerroux de las predicaciones exaltadas contra el burgués. El caudillo se dirá frecuentemente, viéndose subir el humo de las viandas, en el comedor de su casa, o sintiéndose llevado rápida y cómodamente por su auto:

—Pues, señor, realmente, esto no está tan mal. La sociedad aún puede ir tirando.

Al llegar a mi casa, he roto la carta comenada.

—«Tú, no:—escribo ahora a mi amigo—pero dile a tu padre que, si quiere hacerse de oro, prepare inmediatamente la maleta... Ahí está perdiendo muchas iniciativas...»

W.

LA SOLIDIFICACIÓN DEL PETROLEO

NOTABLE INVENTO DE UN BEJARANO

Leemos en la revista «Petróleo», de la capital de Méjico, y trasladamos con satisfacción a estas columnas:

«Se resuelve el problema del transporte del Petróleo»

El Gobierno de la República Mexicana, por conducto de la Secretaría de Comercio e Industria, acaba de conceder patente de invención, por un procedimiento para la SOLIDIFICACION DEL PETROLEO, al señor Eloy Carabias Yuste, químico que habita en la 1.ª calle de Motolinía, número 10, de esta ciudad.

Dada la fiebre que existe actualmente en México por los negocios petroleros, y de conformidad con el programa que se ha trazado el semanario «PETROLEO», uno de nuestros redactores pasó a entrevistar al referido señor Yuste, con respecto a su invento y tuvo oportunidad de cerciorarse de que esta patente, tan interesante como oportuna, por lo que se refiere a los negocios petroleros en la República, es de grande importancia para el porvenir de la industria petrolera.

El señor Carabias Yuste nos recibió con la amabilidad que le es propia, y nos enseñó una colección de muestras de petróleo solidificado, por medio de su procedimiento químico, cada una de distinto tipo.

En las de petróleo refinado, observamos desde

la más transparente, que es como un fragmento de cristal, hasta la más opaca.

Después examinamos las muestras que tiene de petróleo crudo solidificado, que son de color negro, pero que corresponden a diferentes experiencias hechas con distintas fórmulas entre sí; todas ellas arden perfectamente bien, habiendo conseguido el inventor diversas velocidades, digámoslo así, en la combustión, pues las hay que arden lentamente y otras con mayor rapidez.

En cuanto a las propiedades del petróleo sólido, podemos asegurar que son las mismas del petróleo líquido que se usa como combustible, con la ventaja de que el sólido puede aplicarse de cualquiera manera, siendo susceptible de transportarse a lomo de mula, en cajones, en carros, en vapores o en cualquier otro medio de transporte.

No hacen falta tanques para almacenarlo ni dispendiosos oleoductos para transportarlo; no se altera al aire libre, por el contrario, lo endurece más y es susceptible de una fuerte compresión, en cuyo caso viene a resultar que, teniendo dos y media o tres veces más calorías que el carbón, una vez que se compriman los blocks del petróleo sólido, tendrán los vapores la ventaja importantísima de que, en el mismo lugar que hoy ocupa el carbón, podrán llevar de cinco a seis veces más de combustible convertido en petróleo sólido.

El señor Carabias Yuste nos dijo también que otra ventaja no despreciable de su invento es que no hay necesidad de cambiar las parrillas o quemadores que tengan los vapores, fábricas y máquinas de ferrocarril, pues en cualquiera que sea la que tenga puede usarse perfectamente ese combustible.

Interrogándole acerca del costo, nos manifestó que no había hecho aún cálculo alguno, pero que, como las substancias, que entran en la fórmula de elaboración, son todas de muy bajo precio, necesitándose, por otra parte, muy poca cantidad de cada una de ellas, claro está que resultará sumamente económico este procedimiento, deduciéndose de esto que el porvenir entre los combustibles será todo en favor del petróleo sólido, tanto en México como en otros países productores de la materia prima.»

Enviamos felicitación muy entusiasta y afectuosa, al inventor, nuestro querido amigo.

A.

RAZON Y FE

Sumario del núm. CLIII. — Mayo 1914

La vuelta de Pío VII a Roma, por E. Portillo. —Una ojeada al teatro moderno francés, por C. Eguía Ruiz. —Historia de una célebre opinión teológico-mariana, por A. Pérez Goyena. —Un pueblo que se levanta, por J. M.ª Fernández. —La venida de San Pablo a España, por Z. García Villada. —Influencia de la filosofía musulmana en la española, por J. G. Fayos. —San Agustín, por N. Noguera. —Boletín Canónico: S. C. del Santo oficio: La oración «Obsecro». —S. C. Consistorial: Si en las diócesis de la América del Norte puede el Vicario general ser elegido consultor diocesano. —S. C. de Ritos: Las fiestas locales de los Religiosos. —S. C. del Concilio: Provisión de parroquias (continuación), por J. B. Ferreres. —Boletín legal (15 de diciembre de 1913 a 31 de marzo de 1914), por F. López del Vallado. —Examen de libros: El Breviario y las nuevas Rúbricas, por P. Villada. —Catálogo de los Códices latinos de El Escorial, por Z. García Villada. —Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta). —Noticias generales: Roma, España, Méjico, Panamá, Colombia, Portugal, Francia, Alemania, Filipinas, China, por A. Pérez Goyena. —Variedades: Congreso Nacional de Terciarios Franciscanos. —Temas y Gracias. —Obras recibidas en la Redacción.

Fracasa lo de Galdós

Contra la Prensa católica, contra las instituciones católicas, contra cuanto tiene sabor, olor y simple tufillo a clerical, carga feroz, insolente, cierta Prensa de la izquierda, que ha hecho de la procazidad y de la injuria un culto, por la sencilla razón de que, según parece, el homenaje a Galdós resulta el más estupendo de los fracasos.

Si es así, nos felicitamos doblemente... Porque, en primer término, ello será una nueva prueba de que no son las izquierdas la mayoría de la nación.

Y, en segundo, porque quedará demostrado que los católicos han dejado, gracias a Dios, de

chuparse el dedo, que es el más horrendo de los pecados políticos, y han visto pronto y claro por dónde va el agua al molino.

¡Es el colmo lo que se nos exige! El señor Galdós, que ha hecho una obra literaria perfectamente sectaria; que se ha pasado media vida alentando con cartas y artículos cuantas campañas de odio y de rencor han iniciado en el mitin y en el Parlamento los republicanos solos y más tarde los de la Conjunción, no tiene derecho, ni títulos para merecer homenajes de los católicos.

¡Háganselos en buena hora las extremas izquierdas!

Honrarán con ello a uno de los suyos. Pero... no cierren la bolsa con candado, y nos carguen luego el mochuelo del fracaso.

(De La Gaceta del Norte.)

EMIGRACION

El Consejo Superior de Emigración ha dado la siguiente circular:

«Aunque en algunos periódicos han aparecido informes semi oficiosos, que trataban de desvirtuar las noticias, que, sobre la crisis del trabajo en la República Argentina, publicó hace algún tiempo el Consejo Superior de Emigración, es el caso que las noticias que se están recibiendo, tanto oficiales como particulares, demuestran que tal estado de crisis continúa.

En vista de ello el Consejo superior de Emigración se cree en el deber de insistir, previniendo a todo el que trate de emigrar, de los riesgos a que se expone y al mismo tiempo advertirles que no se dejen engañar por los que les hablan de la baja en los precios de los pasajes, acordada hace poco por las Compañías, porque sería una expatriación de la que seguramente habían de arrepentirse.»

El siguiente artículo encomiástico del capitán general de esta región es de la revista «Patria», en su número 8, que nos ha facilitado nuestro amigo y suscriptor el comandante militar de esta plaza don Policarpo Navarro:

“LABOR PATRIÓTICA

De cómo se preocupa de hacer Patria el capitán general de Valladolid, señor Ochando, ya se ha percatado la opinión.

El señor Ochando ha creado en su región 10 Escuelas militares, dos por provincia, a las cuales acuden 1.300 alumnos, pertenecientes a todas las clases sociales (obrerros, estudiantes, seminaristas, etcétera), casi todos de cuota, los cuales reciben la instrucción anticipada, que luego, al ingresar en filas, ha de darles las ventajas que concede una Real orden vigente a cuantos vayan al Ejército ya acondicionados.

El día de la jura de la Bandera en Valladolid, recientemente, el señor Ochando hizo que concurriera gran parte del numeroso grupo que instruye, y de la importancia del acto da idea la fotografía que publicamos de la Escuela de Valladolid.

Estos jóvenes, mandados por un capitán de Infantería, eran portadores de la bandera del pueblo de Portillo, que regaló Felipe II.

Todos vestían el antiguo traje español, tocados con chambergo; los estudiantes de Salamanca traían gorra japonesa y la gloriosa enseña de la Patria; los de Toro traje típico de pana y salakof, y la bandera del batallón urbano de su ciudad, reliquia que procede de la guerra de la Independencia; los de Astorga y León ondeaban al aire el viejo pabellón del sitio de Astorga y del Seminario de León; los de Gijón y Oviedo el de Jovellanos, de aquella villa, y los de Molina del Campo el pendón de la ciudad, del tiempo de los Reyes Católicos.

Aquel conjunto, grandioso y uniforme, dentro de su variedad, desfilando marcial, desbordó el entusiasmo de las gentes, que aplaudían frenéticas.

—Es gufa del propósito orgánico que desarrollo—ha dicho, a nuestros requerimientos amistosos, el ilustre general Ochando—. mi arraigado amor a la Patria y al Ejército, y donde quiera que Su Majestad utilice mis servicios, allí procuraré seguir afirmando estos ideales, norma de mi larga vida pública.

Aplaudimos la labor, eminentemente nacional y progresiva, del señor Ochando.»

INTERESANTE

Ortopédico-Herniólogo en Béjar

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BEJAR, los días 30 y 31 del actual mes de mayo, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DEL COMERCIO, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, etc., que deseen someterse al método especial de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como científico por eminencias médicas.

Con su sistema se dominan las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien la solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 5 de mayo de 1914

Empieza a las once y treinta y cinco de la mañana, presi... diéndose a si mismo el alcalde o, si quieren ustedes mejor, presidiendo el alcalde a don Francisco González Clemente.

También se hallaban en la plataforma el secretario y un oficial de secretaría y, en el lugar del público, una veintena de individuos.

Los escaños, no hace mucho ocupados completamente, vacíos, absolutamente vacíos de concejales.

No recordamos, desde que existe nuestro periódico y tomamos para él notas de las sesiones del Concejo, una, a la que, como a ésta, haya asistido, de individuos del mismo, el alcalde exclusivamente.

Su presencia en el sillón presidencial, sin un compañero a la derecha... ni a la izquierda, era para traer a la memoria esta conocida frase del poeta:

¡Qué espantosa soledad!

Leída el acta, es aprobada.

Dada cuenta de la renuncia, que, del cargo de concejal, presenta D. Valeriano Piñeiro, se acepta.

Leído un informe de Policía y Obras, accediendo a la demanda de Julián Valcárcel de que se le venda una parcela de terreno al sitio de «Bañaduras Bajas», se aprueba.

El señor González Clemente habla durante unos veinte minutos.

Dice que desea se haga público que los acuerdos tomados en la sesión anterior se han cumplido, a excepción del de celebrar una conferencia con el concesionario del sobrante del agua del abrevadero del mercado de ganados, D. Ramón Rodríguez Gómez, por hallarse este señor ausente.

Añade que continúa la elaboración de pan por cuenta del Ayuntamiento y que, habiendo bajado el precio de los trigos, se propone, con el fin de abaratarle, hacer gestiones cerca de los fabricantes de harinas, para ver de que le rebajen el precio de este artículo.

Prosigue diciendo que los trabajos abiertos para dar ocupación a la clase obrera están finalizando y que el Ayuntamiento, que carece de recursos, no puede abrir otros, mientras no los arbitre para ello.

Encomia el acuerdo, que califica de rasgo hermoso y sentimental, de los obreros salmantinos de pedir los niños de los huelguistas bejaranos para mantenerlos allí en lo que dure la huelga.

Hace constar que, teniendo algunas dudas respecto a la reconstitución del Ayuntamiento después de las elecciones últimas, ha consultado al gobernador y espera a que conteste para convocar, con el fin de que tomen posesión, a los nuevos concejales.

Afirma que, lejos de querer cesar en el desempeño del cargo de alcalde, es ahora cuando más deseos tiene de continuar, tanto más cuanto que, por las circunstancias anormales de la población,

considera debe mantenerse en firme, aunque sólo coseche espinas y abrojos, y termina diciendo que defenderá su puesto, rogando se hagan públicas estas sus manifestaciones, para que se sepa que desea, que apeste, continuar al frente de la alcaldía.

Termina la sesión a las doce.



Sueltos y Noticias

De la huelga, que vino a esta ciudad una comisión de obreros de Salamanca, la cual conferenció el domingo con los patronos, que se hallan aquí, a los que expuso su deseo de intervenir para que termine el conflicto; que dichos patronos, que recibieron muy bien a la mencionada comisión, la dijeron que pondrían su deseo en conocimiento de los que en Madrid están, a los que tienen dadas facultades; que los últimos han contestado que no tienen inconveniente en entrar en negociaciones con la comisión repetida, sea yendo ésta a Madrid, o, por escrito, continuando ella en Salamanca, siempre que obtenga la necesaria autorización de estos obreros, y que ignoramos, a la hora de cerrar nuestro periódico, si esa autorización ha sido demandada.

Esta mañana comulgaron en la iglesia del Salvador los alumnos del Colegio de San José y su director, nuestro suscriptor y amigo D. Manuel Verdejo.

Recibieron por primera vez el Pan de los Angeles Vicente Brochín Magdalena, Arsenio Bonilla, Ireneo González, Matías Crego y Andrés Yuste.

Dijo la Misa de Comunión D. Julian Muñoz, párroco de la mencionada iglesia, quien dirigió la palabra a los niños.

Estos se desayunaron en el Colegio, presenciando el desayuno varios padres.

Nuestra enhorabuena.

El día 5 del corriente falleció en esta ciudad, a la edad de 83 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestra paisana la virtuosa obrera señora Dolores Domínguez Ramírez.

A su hijo D. Julián, residente en Madrid, hijas, sobrinos, en particular D. Valentín Medina, y demás familia, damos sentido pésame y pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada.

**En hierros comerciales, chapas y aceros afina hasta lo inverosímil la
Ferretería de Arias**

Sucursal de la misma:

Antigua Ferretería de Tomás

El día 6 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, contrajeron matrimonio, en el domicilio de la novia, el joven comerciante don Gerardo Téllez Usallán y la distinguida señorita María de Loreto Zúñiga Vegue, bendiciendo la unión el señor cura párroco de San Juan, don José María Santamera, y siendo padrinos don Luis Téllez Usallán y su esposa doña Matilde Cerrudo Crego, hermanos del novio.

Enhorabuena a los nuevos cónyuges, a los padres de la novia don Francisco y doña María, madre del novio doña Manuela Usallán, nuestros suscriptores, y demás familia, y que el Señor conceda a los primeros muchas felicidades y abundantes gracias para cumplir las obligaciones de su estado.

El ministro de Instrucción pública y bellas Artes ha concedido recientemente validez académica, para la Escuela normal de maestros de Salamanca, a todas las asignaturas de la sección de Ciencias, que se cursan en nuestra Escuela Industrial, y suponemos que, en el correspondiente decreto, aún no publicado, se hará extensiva dicha concesión a los Institutos generales y técnicos.

La primera Comunión de los niños de las escuelas públicas de primera enseñanza será este año en la iglesia del Salvador.

Los niños se desayunarán en el local en que estuvo el antiguo café de la Plaza.

El año pasado el desayuno tuvo lugar en el Salón Variedades.

Este año sin música y...

¡Cuánta economía para unas cosas y qué esplendor, relativamente a la situación del erario municipal, para otras!

¡Y el dinero de la música se le iban a llevar obreros bejaranos, algunos de ellos huelguistas...

En fin, dejémoslo.

Hemos oído que mañana ya masarán pan para el público todos los panaderos de esta ciudad.

Ha sido nombrado fiscal de Calzada de Béjar don Sixto Prieto Domínguez.

Esta tarde se celebrará la tradicional procesión de San Gregorio.

La imagen del santo, que se venera en la ermita de Santa Ana y que ha sido retocada por el pintor señor Galván, será trasladada, con el acostumbrado acompañamiento de niños y jóvenes con ramos, a la iglesia del Salvador.

Desde ella se la llevará mañana, a las ocho, a la referida ermita, en la que habrá, como otros años, fiesta, con sermón, que predicará D. Eulogio Velasco.

SE ALQUILA

un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

Dice «El Noticiero» que, el día 3 del corriente, además de la llamada procesión cívica, «se cantó en la iglesia del Salvador un solemne *Te Deum*». ¿Quién le habrá dado al «colega», que se titula «El Noticiero», o de dónde habrá sacado él esa «noticia»?

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora Viuda de Poyo y del Dr. Brochín.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: María de los Dolores Fraile Poyo, José Daniel Marcos Martín, Aurelio Gassané Luengo y María Pia Trinidad Lucinda Acle Luengo.

Defunciones: Miguel Bonilla Álvarez, casado, tejedor, de 68 años; Dolores Domínguez Ramírez, viuda, de 83, y Alfonso Nieto Sancho, de 2 meses.

Matrimonios: Gerardo Téllez Usallán con María de Loreto Irene Zúñiga Vegue; Pedro González Parra con Laura Pascual Cachorro.

Anunciamos para la semana, que hoy termina, lluvias abundantes, con tormentas y sin tormentas.

Hasta mediados de la misma, aunque casi todos los días hubo nubes, no llovió, y ya nos decían algunos amigos: esta semana se equivocó, en sus pronósticos atmosféricos, LA VICTORIA.

Pero el jueves llovió, ayer más que el jueves, con truenos, y mucho en la madrugada de hoy, habiendo repetido después varias veces la lluvia.

También ha nevado en la sierra y en el monte, cosa no extraña aquí en primavera.

El termómetro ha descendido varios grados y han vuelto a aparecer los abrigos... y los braseros.

El tiempo tiende a mejorar.

En la semana próxima, no durante toda ella, le tendremos bueno.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SUBASTA

Por la testamentaria de la finada doña Jacinta Campo Hernández se anuncia la venta en pública subasta de las casas números 1 y 3 de la calle de Rodríguez Vidal de esta ciudad y de un huerto al Sitio del Cerradillo.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 10 del corriente, a las 11 de la mañana, con la rebaja del 10 por 100 sobre el tipo de la primera subasta, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que obra en la secretaría municipal y que se pondrá de manifiesto a cuantas personas deseen tomar parte en dicha subasta.

Béjar 5 de Mayo de 1914.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular
Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA
DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
“Cyrus,, El más elegante y duradero.
“Cyrus,, El reloj de más fama.
“Cyrus,, El más fino y exacto.
Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora
fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Disponible

Disponible

“LA PATERNAI.,

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI.» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Ávila, provincia de Ávila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPañÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1902.—Ptas.	206.999.247
	1912.— »	264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais. } y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____